

ELECCIONES PRIMARIAS



VOTE

Para que sus **candidatos favoritos** logren llegar a la boleta electoral **de las elecciones generales**

Sea un votante invencible

Su voto puede determinar el futuro de nuestro estado

Elecciones primarias

Carolina del Norte tendrá elecciones esta primavera para puestos estatales y federales. Los ganadores pasarán a la boleta de las elecciones generales más adelante en el 2022. El candidato ganador creará políticas que tendrán un impacto en su vida.

El voto anticipado será del 28 de abril al 14 de mayo.

El día de las elecciones será el martes 17 de mayo

¿Tiene preguntas sobre la votación? Visite a

ncvoter.org o llame al

888-OUR-VOTE (888-687-8683).

DEMOCRACY NC

10 CONSEJOS PARA VOTAR

- 1. INSCRÍBASE.** Puede inscribirse para votar en línea o mediante un formulario impreso antes del 22 de abril, o en persona en un sitio de votación anticipada. Una persona de 17 años puede inscribirse y votar si para el día de las elecciones generales va a tener 18 años cumplidos el 8 de noviembre de 2022. Actualice su inscripción si se muda. Para ver más reglamentos, visite demnc.co/register.
- CONSEJO PRO** Revise su inscripción de votación ahora para asegurarse de tener todo listo para votar en demnc.co/lookup.
- 2. VOTE ANTICIPADAMENTE.** Elegir el voto anticipado será la forma más rápida de emitir su voto, ¡con 17 días para elegir y varias ubicaciones! Se puede inscribir Y votar el mismo día ÚNICAMENTE durante el período de 17 días de votación anticipada. Solo llene un formulario en el lugar de votación anticipada de su condado y muestre uno de los siguientes documentos con nombre y dirección: identificación o documento del gobierno, talón de pagos, cuenta de servicios, estado de cuenta bancaria o identificación estudiantil con un documento escolar que muestre su nombre y dirección. Encuentre su lugar de votación anticipada en demnc.co/voteearly.

- 3. VOTE POR CORREO.** Cualquier votante inscrito puede votar por correo (también conocido como voto en “ausencia”). Conozca las últimas reglas acerca de lo que necesitará y quién puede ayudarle a votar por correo en demnc.co/absentee.
- 4. ¿HA SIDO ENCARCELADO?** No se quede bloqueado. Si ha sido condenado por un delito menor, usted nunca pierde su derecho a votar. Si ha sido condenado por un delito grave pero ha cumplido su condena, puede votar. Si actualmente está cumpliendo una condena por un delito grave pero ha sido liberado de prisión, es posible que pueda votar. Para mayor información, visite demnc.co/notlockedout. Para enterarse de la información más reciente, visite ncvoter.org.
- 5. AYUDA.** Un familiar cercano puede ayudarle a votar; los votantes con una discapacidad o dificultad para leer pueden obtener ayuda de cualquier persona (excepto de su empleador o agente sindical). Usted tiene derecho a votar del lado de la acera desde su vehículo si no puede llegar a la sala de votación debido a la edad, una discapacidad física o mental o si tiene síntomas de COVID-19, si no puede usar una mascarilla o tiene una condición médica que le pone en mayor riesgo de COVID. ¿Tiene problemas para votar del lado de la acera? Llame al **888-OUR-VOTE**.
- 6. PLAN B.** Si va al centro de votación equivocado y no tiene tiempo para llegar al correcto, puede votar mediante una boleta provisional. Si le dicen que no puede votar con una boleta electoral normal por otro motivo, tiene derecho a votar con una boleta

provisional. ¡Solicítela! Si le niegan una boleta electoral provisional, llame inmediatamente al **888-OUR-VOTE**.

7. VOTE COMPLETANDO TODA SU BOLETA ELECTORAL.

Si está inscrito bajo algún partido político, usted recibirá una boleta electoral para votar. Si está inscrito como “no afiliado”, usted escogerá bajo cuál partido político votará. Puede llevar un teléfono celular o una lista en papel al lugar de votación para ayudarle a recordar sus elecciones para cada cargo a elegir, pero no se permiten fotografías. Si estropea su boleta electoral, simplemente pida una nueva.

- **CONSEJO PRO:** Revise su boleta de muestra en demnc.co/yourballot; posible que los nuevos mapas de votación hayan cambiado sus distritos. Conozca más y vea las guías no partidistas para votantes en ncvoter.org.

8. SUS DISTRITOS PUEDEN HABER CAMBIADO. Ahora que la redistribución legislativa de Carolina del Norte está completa, puede que usted viva en un distrito estatal o federal diferente. Revise sus distritos en demnc.co/lookup.

9. DÍA DE LAS ELECCIONES. Los centros de votación estarán abiertos el 17 de mayo de 6:30 a.m. a 7:30 p.m. Vote en su lugar de votación NO en un lugar de votación anticipada. Encuentre su lugar de votación

para el día de las elecciones aquí demnc.co/lookup (pueden haber cambiado debido a los nuevos distritos). Las líneas son más largas entre las 7-9 a.m. y entre las 4-7:30 p.m. Si usted está en la línea a las 7:30 p.m puede votar. ¡Quédese en la línea!

- 10. REGLAS DE IDENTIFICACIÓN.** No necesita mostrar una identificación con foto para votar. Los tribunales han suspendido el requisito de Carolina del Norte de identificación con foto para votar. No le deben pedir que verifique su identidad en las urnas a menos que utilice la inscripción del mismo día (recomendación #2) o esté votando por primera vez en su condado y su inscripción no haya sido verificada. Conozca más en ncvoter.org.



Pagado por Democracy North Carolina.
Sin ninguna afiliación a partidos políticos o candidatos.